

# **ASTROMELI S. A.**

**9 de Octubre No. 2009 y Los Ríos  
Guayaquil - Ecuador**

Guayaquil, Mayo 14 del 2002

Señores  
**Junta General de Accionistas de  
Astromeli S. A.**  
Ciudad

Señores Accionistas:

Por disposición de la Ley de Compañías; y, como Comisario Principal de Astromeli S. A., presento a ustedes el informe referente a los Estados Financieros del ejercicio terminado el 31 de Diciembre del año 2001. La responsabilidad de estos Estados Financieros es de los Administradores, mi responsabilidad consiste en dar una opinión sobre tales Estados Financieros basado en mi revisión.

Las operaciones que se dieron inicio en el transcurso del año 2001, fueron similares a las iniciadas en el ejercicio anterior. La actividad es el arriendo de la propiedad que se encuentra registrada en el Balance General.

Las revisiones se sujetaron a los registros contables, soportes de tales registros y que los Estados Financieros se obtienen de aquellos libros contables. El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta registros de ingresos y egresos operativos.

Lo referido, es todo cuanto puedo informar sobre el ejercicio concluido el 31 de Diciembre del año 2001.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,

  
~~Soraya Bodero Navarro~~  
Comisario

cc.: file



22 MAYO 2002